COPACO
Comunicación
en todo
Sentido!

COPACO S.A.
Alberdi 531
Edif. Gral. Bernardino Caballero
Asunción - Paraguay
Teléf: 0800-11-4000 / 021-2385027
www.copaco.com.py

NOTA GOC Nº 646 /2020

Asunción, 9 de diciembre de 2020

Señor
PABLO SEITZ ORTÍZ,
DIRECCIÒN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÙBLICAS
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a los efectos de remitir el Acta de Apertura de Ofertas Nº 10/2020, realizada en el marco de la CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 4/2020 – ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE CABLEADO ESTRUCTURADO PARA CONECTIVIDAD DE GRANDES CLIENTES – ID 386869, en fecha 7 de diciembre de 2020; en cumplimiento del Art. 57 del Decreto Nº 2992/2019, para su difusión.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarle muy atentamente.

ma. Mercedes Otazo A

Abg. MARÌA MERCEDES OTAZO APONTE
Encargada de Despacho
GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES

mcab

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS Nº 10/2020

CONTRATACION DIRECTA Nº4/2020

"ADQUISICION DE ELEMENTOS DE CABLEADO ESTRUCTURADO PARA CONECTIVIDAD DE GRANDES CLIENTES"

ID Nº: 386869.

En la Ciudad de Asunción, a los siete días del mes de diciembre del año dos mil veinte, siendo las 10:00 hs horas, se reúnen en la oficina de la Gerencia Operativa de Contrataciones de **COPACO S.A.**, sito en Independencia Nacional Nº 755 entre Fulgencio R. Moreno y Luis Alberto de Herrera, Quinto Piso, la Lic. Alma Duarte y la Abg. Beatriz López., para el acto de apertura de ofertas en el marco del llamado por Contratación Directa Nº4/2020 – "Adquisición de Elementos de Cableado Estructurado para Conectividad de Grandes Clientes ID.Nº:386869, autorizada por el Directorio de COPACO S.A., atendiendo a lo dispuesto en el articulo 16 inc. c) de la ley 2051/2003.-

Los Encargados de la Apertura de Sobres, inician la apertura del acto, haciendo constar que no se han presentado oferta alguna, hasta el vencimiento del plazo de entrega de sobres establecido para la contratación directa para el llamado "Adquisición de Elementos de Cableado Estructurado para Conectividad de Grande Clientes" y teniendo en cuenta que no se ha dado cumplimiento a lo establecido en el art. 34 inc. c) de la ley 2051/2003, se resuelve suspender el Acto de Apertura, en prueba de conformidad, previa lectura y ratificación de los términos, en tres ejemplares de igual tenor y para un solo efecto.-

Beatriz López
G.O.C.
COPACO S.A.

Lic. Alma Duarte Vera
D... ...ciones
...PACO S.A.